

II. Autoridades y Personal

NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

RESOLUCION de la Dirección General del Instituto Geográfico y Catastral por la que se disponen ascensos de escala y en comisión en el Cuerpo Nacional de Topógrafos Ayudantes de Geografía y Catastro, en la vacante producida por fallecimiento de don Victoriano Muñoz Andrés.

Ascensos de escala

A Topógrafos Ayudantes principales, Jefes de Administración Civil de tercera clase, con el sueldo anual de veintinueve mil diecisiete pesetas, más dos mensualidades extraordinarias acumulables al mismo, don Pedro Capitán Fernández de Santaella, supernumerario, que deberá continuar en dicha situación, y don Ramón Gascon Portero, que por encontrarse en activo es quien ocupará la vacante.

A Topógrafo Ayudante principal, Jefe de Negociado de primera clase, con el sueldo anual de veinte mil quinientas veinte pesetas, más dos mensualidades extraordinarias acumulables al mismo, don Emilio Jiménez Serrano, y con antigüedad de 3 de julio del corriente año, fecha de su ascenso en comisión.

Ascensos en comisión

A Topógrafo Ayudante principal, Jefe de Negociado de primera clase, con el sueldo anual de veinte mil quinientas veinte pesetas, más dos mensualidades extraordinarias acumulables al mismo, don Joaquín González Puelles.

La antigüedad de los anteriores ascensos se entenderá conferida con fecha 21 de julio del corriente año, a excepción del que ya desempeñaba su empleo en comisión.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 27 de julio de 1961.—El Director general, Vicente Puyal.

Sr. Ingeniero Jefe de la Sección séptima (Personal).

MINISTERIO DE JUSTICIA

ORDEN de 4 de septiembre de 1961 por la que se declara en situación de excedencia voluntaria en el cargo de Juez municipal a don Francisco de Asis Sancho Rebullida.

Ilmo. Sr.: Con esta fecha, y accediendo a lo solicitado por don Francisco de Asis Sancho Rebullida, Juez municipal número 1 de Zaragoza, se le declara en situación de excedencia voluntaria a tenor de lo establecido en el apartado A) del artículo 43 del Decreto orgánico de 24 de febrero de 1956.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 4 de septiembre de 1961.—P. D., R. Oreja.

Ilmo. Sr. Director general de Justicia.

RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se promueve a la segunda categoría del Cuerpo al Médico forense don Francisco Céspedes Castaño.

De conformidad con lo establecido en los artículos 18 de la Ley Orgánica del Cuerpo Nacional de Médicos Forenses de 17 de julio de 1947, y 23 del Reglamento de 8 de junio de 1956, para su aplicación.

Esta Dirección General ha tenido a bien promover a la plaza de Médico forense de categoría segunda, dotada con el haber anual de 27.000 pesetas, más las gratificaciones que legalmente le correspondan, vacante por separación del cargo de don Eduardo Andrés Fernández, a don Francisco Céspedes Castaño, que es Médico forense de categoría tercera y presta sus servicios en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Jerez de la Frontera número 2, entendiéndose esta promoción a todas sus efectos desde el día 24 de agosto de 1961, fecha en que se produjo la vacante, continuando en el mismo destino.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos consiguientes.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 31 de agosto de 1961.—El Director general, Vicente González.

Sr. Jefe de la Sección tercera de esta Dirección General.

RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se jubila a don Cándido Zabal San Martín, Secretario de la Justicia Municipal.

Con esta fecha se declara jubilado por cumplir la edad reglamentaria, y con efectos del día 20 de los corrientes, a don Cándido Zabal San Martín, Secretario de cuarta categoría de la Justicia Municipal, con destino en el Juzgado de Paz de Alzabuenavista (Culpuzcoa).

Lo que digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 4 de septiembre de 1961.—El Director general, por delegación, R. Oreja.

Sr. Subdirector general de la Justicia Municipal.

RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se jubila a don José Antonio Fernández Galindo, Oficial habilitado del Juzgado Municipal de Linares (Jaén).

Con esta fecha se declara jubilado forzoso por haber expirado el plazo de prórroga de continuación en el servicio activo a don José Antonio Fernández Galindo, Oficial habilitado del Juzgado Municipal de Linares (Jaén).

Lo que digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 4 de septiembre de 1961.—El Director general, por delegación, R. Oreja.

Sr. Subdirector general de la Justicia Municipal.

RESOLUCION de la Dirección General de Justicia en el concurso anunciado entre Secretarios suplentes de cuarta categoría de la Justicia Municipal para la provisión de Secretarías de Juzgados de Paz.

Como resultado del concurso anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» del día 8 del pasado mes de agosto, para la